

PROGRAMA DE CURSO

Nombre de la asignatura: Derecho Administrativo	Ciclo: Primavera 2019
Profesor(a): Dr. Gilberto Antonio Avilez Tax (Nombre y correo electrónico) gilberto.avilez@uimqroo.edu.mx Se colegió con: Maestra Juanita Jiménez Jiménez	Clave: LIGM-200
<p>Objetivo general: Comprender los fundamentos del derecho administrativo en México a través del análisis del contexto político y de la legislación vigente en la materia para poder comprender las facultades ejecutivas del municipio</p> <p>Objetivos específicos: 1) Identificar el área del derecho que tiene por objeto la administración pública, en este sentido será pertinente revisar en primer lugar, las responsabilidades del poder ejecutivo en comparación con el legislativo y judicial; 2) Distinguir derecho público y privado así como su fundamento en la constitución y leyes reglamentarias; 3) Definir que es un acto administrativo, su validez, anulación y revocación, y finalmente las distintas actividades administrativas señaladas en la legislación mexicana particularizando en las que son responsabilidad del municipio.</p>	<p>Horas: 48 Créditos: 6</p>
Antecedentes académicos: Nociones generales de derecho. Conocimientos básicos de historia política en México.	
Articulación con otras experiencias formativas del mapa curricular: Vertical: Introducción al Sistema Legal Mexicano, Horizontal: Hacienda Pública Municipal	
Competencias generales a desarrollar: Capacidad para identificar las funciones ejecutivas del Estado Mexicano, sus formas de organización y la importancia del servicio profesional de carrera.	
Contribución al perfil de egreso: Conocimientos sobre legislación de la administración pública federal.	

Temario

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
<p>Tema 1: La función administrativa del Estado mexicano Objetivo: Conocer las características del Estado, sus elementos constitutivos, su distribución funcional y de poder.</p>			
I	<p>Presentación de la misión y visión institucional y su relación con la materia y la carrera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del programa del curso. - Evaluación diagnóstica de conocimientos. <p>Presentación de resultados de la evaluación diagnóstica y comentarios</p>	<p>Exposición Resolución de cuestionario en equipos.</p>	

	15 de enero. Ceremonia intercultural de apertura del Ciclo escolar primavera 2019.		
II	<p>1.1 ¿Qué es el Estado?</p> <p>1.1.1 Elementos constitutivos del Estado. Población, territorio y soberanía</p> <p>1.1.2 Las reglas del juego: instituciones y constituciones</p> <p>Examen de Suficiencia de conocimientos.</p>	Lectura y elaboración de cuadros comparativos	
III	<p>1.1.3 Distribución territorial del poder: Estados Unitarios y Estados compuestos.</p> <p>1.1.4 La distribución funcional del poder – Ejecutivos y administraciones.</p> <p>1.1.4.1 Pausa: la Moralidad burocrática V.s Nueva gestión pública.</p>	Elaboración de Mapas mentales. Análisis de la película: La muerte de un burócrata.	<p>Vallés, J. (2002) Pp. 175-184, 185-205.</p> <p>Du Gay, P. (2000). Pp. 57-73</p>
IV	<p>1.2 División de poderes y funciones</p> <p>1.2.1 Control Legislativo</p> <p>1.2.2 Control Jurisdiccional.</p> <p>1.2.3 Control administrativo.</p>	Debate	<p>Nava Vázquez, C. (2008). Pp. 49-65</p> <p>Ley orgánica de la Administración Pública Federal.</p>
V	<p>1.4. Perspectivas del derecho administrativo:</p> <p>1.4.1 Protección de los Derechos humanos.</p>	Exposición en clase	<p>Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos (Art. 49, sexto párrafo art. 28; art. 26 apartado B; Art. 41 y 102 apartado B. (Exposiciones).</p>
VI	<p>1.4.2 La Banca Central. Atribuciones de control.</p> <p>1.4.3 Manejo de información estadística y geográfica de interés nacional</p> <p>Primera evaluación parcial. Ensayo de 3 cuartillas respondiendo ¿Qué es el Estado?</p> <p>1ª Observación de clase.</p>	Exposición en clase	<p>Ley del Banco de México. Nava Vázquez, C. (2008). Pp. 87-107.</p>
Tema 2: Formas de organización administrativa			
Objetivo: Explicar las principales formas de organización administrativa en México y cuáles son sus responsabilidades.			
VII	Centralización	Exposiciones	Arriaga Escobedo, R.M. (2008). Pp. 75-94.
VIII	2.2 Desconcentración 2.3 Descentralización	Exposiciones y Periódico Mural	Fernández Ruíz, J. (2009). Pp. 74-79.

	2.4 Delegación		Ley de las entidades paraestatales. Chávez Jiménez, P. (2005). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
IX	2.4 Atribuciones del Presidente de los EUM. 2.5 Secretarías de Estado.	Exposiciones	Arriaga Escobedo, R. M (2008). Pp. 95-119. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
	Evaluación del primer parcial. Retroalimentación de la evaluación. Actividades a realizar por los estudiantes en el marco de la Feria Expo-Mor.		
Tema 3: Servidores públicos			
Objetivo: Describir las funciones y responsabilidades de los servidores públicos a nivel federal, así como el sistema de profesionalización de los mismos.			
X	3.1 Funciones y responsabilidades administrativas.	Mapa mental	Ley del servicio profesional de carrera en la administración pública. Ley de responsabilidades de los servidores públicos. Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
XI y XII	3.2 El servicio profesional de carrera	Investigación	Práctica y conocimiento del sistema trabajaen.gob.mx
	2ª. Observación de clase.		
Tema 4: Actos administrativos			
Objetivo: Describir los actos sobre los cuales se puede interponer una impugnación administrativa, las características y tiempos del proceso, así como las autoridades competentes y las posibles soluciones.			
XIII	4.1 Acto administrativo y pretensión procesal.	Elaboración de mapas mentales	http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1920 Jorge Fernandez Ruiz. Panorama del Derecho Mexicano.
XIV	4.2 Partes en un juicio contencioso administrativo.		
XV	Ceremonia de petición de lluvia <i>Ch'a cháak</i>		

XVI	4.3 Proceso		Derecho Administrativo. Ley federal de procedimiento contencioso administrativo. Calafell Jorge Enrique s/a disponible en http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/24/pr/pr4.pdf
	Ceremonia de Cierre de Ciclo primavera 2019.		
XVII	Evaluación comprehensiva. Retroalimentación de la evaluación.		

Evaluación

A. Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación del estudiante	Porcentaje
1. Evaluaciones parciales. Primera evaluación parcial (tema y subtema, valor, semana) Segunda evaluación parcial(tema, valor, semana)	20%
2. Una evaluación comprehensiva en la semana XVII	40%
3. Valores:	10%
4. Interculturalidad: *Tareas, exposiciones de subtemas y participaciones en clase, proyectos *Reporte del viaje de estudios *Vinculación con el contexto * Asistencia: al menos el 80% de las sesiones del semestre	30%
Total	100 %

Evaluación del Profesor(a) en Aula por parte del coordinador(a) o profesor(a) designado(a)

Criterios.

1. Puntualidad en el inicio y la conclusión de la clase.
2. Comunicación de los objetivos de la clase comunicados con claridad.
3. Desarrollo del tema de la clase.
4. Participación de la mayoría de los estudiantes de la clase.
5. Estrategia(s) pedagógica congruente con los objetivos de la clase.
6. Uso de apoyo(s) didáctico(s).
7. Atención a las dudas u observaciones de los estudiantes.
8. Interés por parte de los estudiantes en el tema de la clase.
9. Respeto mutuo entre profesor y estudiantes.
10. Evaluación del aprendizaje del tema integrada al desarrollo de la clase.

Perfil del docente: Grado mínimo de Maestría en Administración Pública. Experiencia docente a nivel licenciatura.

Bibliografía

- Arriaga Escobedo, R. M (2008). Manual de derecho administrativo I. México: Porrúa.
 - Calafell Jorge Enrique s/a disponible en:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/24/pr/pr4.pdf>
 - Du Gay, P. (2010). En elogio de la burocracia. España: Siglo XXI.
 - Fernández Ruiz, I. (2009). Derecho administrativo y administración pública. México: Porrúa.
 - Nava Vázquez, C. (2008). La división de poderes y funciones en el derecho mexicano contemporáneo. México: Porrúa.
 - Chávez Jiménez, P. (2005). Cómo administrar un municipio. Guía básica para gobernar mejor. México: Trillas.
 - Valles, J. M (2002). Ciencia política. Una introducción. España: Ariel.
- Legisgrafía
- Ley federal de procedimiento contencioso administrativo.
 - Ley de responsabilidades de los servidores públicos.
 - Ley del Banco de México.
 - Ley del servicio profesional de carrera en la administración pública.
 - Ley orgánica de la administración pública federal.
 - Ley de las entidades paraestatales.
 - Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
- Complementaria
- González Pérez, J. (2002). Acto administrativo y pretensión procesal. En Fernández Ruiz, J. (coord.) Perspectivas del derecho administrativo en el siglo XXI. México: UNAM
 - Guerrero, O. (2003). Ley del servicio profesional de carrera en la administración pública. México: UNAM. [Versión digital]
 - Ovalle Favela, J. (1998). Teoría general del proceso. México: Oxford University Press.
 - <http://www.bibliojuridica.org>